

«NI UNA MENOS»: El 3 de junio marchamos en todas las plazas del país.



**Hugo Yasky reelecto
Presidente de la
Internacional de la Educación
para América Latina**



Con inmensa alegría recibió la delegación de CTERA, participante de la X Conferencia Regional de la Internacional de la Educación, la reelección de nuestro Secretario General de la CTA, Hugo Yasky, como Presidente de la Internacional de la Educación para América Latina.

DISCURSO DE HUGO YASKY

La Secretaria General de CTERA, Sonia Alesso, expresó: «Para las maestras y maestros argentinos, para CTERA, es un honor y una alegría que nuestro compañero Hugo Yasky haya sido reelecto como Presidente de la Internacional de la Educación para América Latina. Este es un aval muy fuerte de los sindicatos docentes de la región a la tarea desarrollada por Hugo Yasky al frente de la IEAL. Es también un fuerte compromiso y responsabilidad para seguir implementando acciones para impulsar políticas públicas en defensa de la educación pública. Además

de seguir impulsando el Movimiento Pedagógico Latinoamericano que sea una herramienta para sostener y profundizar los cambios que se dieron en América Latina de una educación al servicio del pueblo».

La X Conferencia Regional de la Internacional de la Educación para América Latina “Stella Maldonado” contó con la representación de 19 países de la región y con dos observadores internacionales.

Participaron las siguientes organizaciones sindicales: CTERA, CNTE, CEA, CONADU, PROIFES, CONTEE, CTEUB, CPC, Sindicato Integra 2, FAUECH, FUMTEP, FEDMYFEP, OTEP-SN, OTEP-A, SUTEP, UNE, FECODE, ASPU, FEV, ADP, FAPROUASD, STEG, ANDES 21 DE JUNIO, COLPROSUMAH, COPRUMH, COPEMH, PRICPHMA, COLPEDAGOGOSH, CGTEN/ANDEN, SEC, ANDE, MPU, SITEK, SNTD, FENAPES, NEA y AFT.

Los primeros días se reunió la Red de Trabajadoras de la Educación para América Latina que promueve espacios para analizar políticas públicas de género e igualdad.

También hizo sus aportes para el Movimiento Pedagógico Latinoamericano, proceso al que han contribuido de forma permanente en los últimos años.

En el comienzo de la X Conferencia la Secretaria General de CTERA y miembro del Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación, Sonia Alesso, recordó a nuestra compañera Stella Maldonado y agradeció a los sindicatos del mundo por acompañar siempre a Stella en los momentos difíciles que le tocó vivir.

Educadores y educadoras del mundo le rindieron homenaje a Stella Maldonado, la Internacional de la Educación realizó un video con las ideas fundamentales de nuestra compañera.

La X Conferencia Regional de la Internacional de la Educación para América Latina ha recibido la visita de la Presidenta de Chile Michele Bachelet quien en estos momentos está dando vuelta la página de las políticas privatistas de Pinochet, llevando adelante una transformación educativa que defina a la educación como un derecho social que debe garantizar el Estado.

1er Material – Equipo Pedagógico de Intervención y Capacitación

Estimados compañeros/as:

Les dejamos el 1er Material del Equipo Pedagógico de Intervención y Capacitación y a continuación las 4 Preguntas del 1er Encuentro:

- 1) ¿Qué prácticas escolares y de gestión son desarrolladas en las Escuelas con el propósito explícito de contribuir a generar formas de convivencia inclusivas, basadas en el respeto y el cuidado mutuo?
- 2) ¿Qué casos conocen en sus Escuelas que “hayan hecho marca” en el intento de generar formas de convivencia inclusivas, basadas en el respeto y el cuidado mutuo?.
- 3) ¿En qué situaciones concretas, en nuestras Escuelas, se disputa sentido?.
- 4) ¿Cuáles intervenciones educativas y pedagógicas podríamos mencionar, diferentes a las propuestas de otros discursos (judicial, policial, hospitalario, psicológico, sociológico, etc.), preventivas y promotoras de los DDHH y del cuidado del derecho a aprender y enseñar?.

[Material para descargar](#)

Renovación anual de los afiliados opcionales

Compañeros docentes:

Les recordamos que el miércoles 27 DE MAYO vence el plazo para presentar la renovación anual de los afiliados opcionales e hijos mayores de 21 años estudiantes. La documentación a presentar es: "Constancia Negativa de Anses" o "Certificado escolar" según corresponda.

20 de mayo: Pago del Proporcional de Vacaciones

Informamos que el próximo 20 de mayo se abonarán los haberes correspondientes al proporcional de vacaciones no gozadas a todos los docentes reemplazantes de la provincia, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 4597/83.

Recordamos que dicho Decreto establece que "El personal suplente, que en el transcurso del período escolar cese en el servicio docente, tendrá derecho a percibir haberes en concepto de vacaciones anuales, de acuerdo con la escala de períodos trabajados en forma continua o discontinua, según se detalla:

- Diez días de sueldo por noventa días trabajados.
- Veinte días de sueldo por ciento ochenta días trabajados.
- Treinta días de sueldo por doscientos setenta días trabajados."

